



Asamblea General

Distr. limitada
27 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio

Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

53° período de sesiones

Viena, 15 a 26 de febrero de 2016


Programa provisional anotado

Programa provisional

1. Aprobación del programa.
2. Elección de la Presidencia.
3. Declaración de la Presidencia.
4. Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales.
5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.
6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015.
7. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
8. Desechos espaciales.
9. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales.
10. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite.
11. Clima espacial.
12. Objetos cercanos a la Tierra.
13. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.

V.15-08489 (S) 151215 151215



Se ruega reciclar 

15. Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a la evolución de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
16. Proyecto de programa provisional del 54º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
17. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Anotaciones*

2. Elección de la Presidencia

En el párrafo 31 de su resolución 70/82, titulada “Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”, la Asamblea General hizo suya la composición de las mesas de la Comisión y sus subcomisiones para el período 2016-2017, y reiteró que la Comisión y sus subcomisiones, en sus respectivos períodos de sesiones de 2016, debían elegir a los integrantes de sus mesas designados para ese período.

De conformidad con la resolución 69/85, párrafo 29 y una comunicación oficial de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría dirigida a los Estados miembros de la Comisión, de fecha 15 de septiembre de 2014, se propone la candidatura de V. K. Dadhwal (India) y Chiaki Mukai (Japón) para asumir la Presidencia de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en 2016 y 2017 respectivamente.

3. Declaración de la Presidencia

La Presidencia hará una declaración en la que se referirá a las novedades de interés para la labor de la Subcomisión registradas desde su 52º período de sesiones. Tras esa declaración, la Subcomisión organizará su calendario de trabajo.

4. Intercambio general de opiniones y prestación de los informes sobre las actividades nacionales

Se pondrán a disposición de la Subcomisión los informes anuales escritos presentados por los Estados Miembros sobre sus actividades espaciales (A/AC.105/1100 y Add.1).

5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial

En el párrafo 16 de su resolución 70/82, la Asamblea General hizo suyo el Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial para 2016 que la Comisión había hecho suyo (A/70/20, párr. 79).

* Las anotaciones y el calendario indicativo de los trabajos (véase el anexo) no forman parte del programa que habrá de aprobar la Subcomisión.

La Subcomisión tendrá a su disposición el informe del experto en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/1107). La Subcomisión también tendrá a su disposición los siguientes documentos:

- a) Informe del Curso Práctico de las Naciones Unidas y el Japón sobre el Clima Espacial: Productos Científicos y de Datos de los Instrumentos de la Iniciativa Internacional sobre Meteorología Espacial, celebrado en Fukuoka (Japón) del 2 al 6 de marzo de 2015 (A/AC.105/1096);
- b) Informe del Curso Práctico de las Naciones Unidas y la Federación de Rusia sobre las Aplicaciones del Sistema Mundial de Satélites por Navegación, celebrado en Krasnoyarsk (Federación de Rusia) del 18 al 22 de mayo de 2015 (A/AC.105/1098);
- c) Informe de la reunión sobre las aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales al servicio de la salud pública organizada por la Organización Mundial de la Salud y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, celebrada en Ginebra los días 15 y 16 de junio de 2015 (A/AC.105/1099);
- d) Informe sobre el Proyecto de Instrumentos de Ingravidez (A/AC.105/1108).

6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015

En el párrafo 8 de su resolución 70/82, la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo Plenario.

En su 58º período de sesiones, la Comisión hizo suyo el acuerdo alcanzado por los Estados de Asia y el Pacífico en el sentido de que Chiaki Mukai (Japón) presidiría el Grupo de Trabajo Plenario en 2016, mientras V. K. Dadhwal (India) ocuparía el cargo de Presidente de la Subcomisión, y que en 2017 el Sr. Dadhwal asumiría la presidencia del Grupo de Trabajo Plenario (A/70/20, párr. 195).

En el párrafo 14 de la resolución 70/82, la Asamblea General observó con satisfacción que la Comisión, en su 58º período de sesiones, había hecho suyo el plan de trabajo del 58º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE+50), que se celebrará en 2018, acogió con beneplácito el establecimiento del comité directivo para los preparativos de UNISPACE+50, integrado por los miembros de las mesas de la Comisión y de sus órganos subsidiarios (Grupo de los 15), las presidencias de los grupos de trabajo de la Comisión y sus órganos subsidiarios y la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, y alentó al comité directivo a colaborar con otros expertos, según correspondiera.

El Grupo de Trabajo Plenario seguirá estudiando los preparativos de UNISPACE+50 y tendrá ante sí una nota de la Secretaría titulada “El 50º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, tema de los períodos de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y sus Subcomisiones de Asuntos Científicos y Técnicos y Asuntos Jurídicos en 2018”

(A/AC.105/L.297), que se puso a disposición de la Comisión en su 58º período de sesiones.

El Grupo de Trabajo Plenario también seguirá estudiando la labor que realiza el grupo de expertos encargado de examinar cuestiones relativas al espacio y la salud mundial (véase A/AC.105/1088, anexo I, párrs. 5 a 7).

8. Desechos espaciales

En los párrafos 10 y 11 de su resolución 70/82, la Asamblea General hizo referencia a la cuestión de los desechos espaciales.

La Subcomisión tendrá a su disposición una nota de la Secretaría acerca de las investigaciones nacionales sobre los desechos espaciales, la seguridad de los objetos espaciales con fuentes de energía nuclear a bordo y los problemas relativos a la colisión de esos objetos con desechos espaciales, que contendrá la información comunicada a la Secretaría por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales (A/AC.105/C.1/110).

9. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales

La Subcomisión tendrá a su disposición un informe de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas y Alemania sobre la Observación de la Tierra: Soluciones Mundiales a los Retos del Desarrollo Sostenible en las Sociedades en Situación de Riesgo, que se celebró en Bonn (Alemania) del 26 al 28 de mayo de 2015 (A/AC.105/1097), un informe sobre los avances recientes en relación con el portal de conocimientos de la Plataforma de las Naciones Unidas de Información Obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia (UN-SPIDER) (A/AC.105/1101), un informe de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas y China sobre Tecnologías Espaciales al Servicio de la Gestión de Desastres, centrada en una función afianzadora en la aplicación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030, que se celebró en Beijing del 14 al 16 de septiembre de 2015 (A/AC.105/1102), un informe de las actividades conjuntas llevadas a cabo en 2015 por las oficinas regionales de apoyo de UN-SPIDER (A/AC.105/1103) y un informe de las actividades realizadas en 2015 en el marco de UN-SPIDER (A/AC.105/1105).

10. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite

En el párrafo 19 de su resolución 70/82, la Asamblea General observó con aprecio que el Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite había celebrado su décima reunión en Boulder (Estados Unidos de América) del 1 al 6 de noviembre de 2015.

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría sobre la décima reunión del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite (A/AC.105/1104) y un informe de las actividades realizadas en 2015 en el marco del plan de trabajo del Comité Internacional (A/AC.105/1106).

11. Clima espacial

La Subcomisión seguirá examinando la labor que realiza el Grupo de Expertos en Meteorología Espacial (véase A/AC.105/1088, párrs. 163 a 169).

12. Objetos cercanos a la Tierra

En el párrafo 9 de su resolución 70/82 la Asamblea General observó con satisfacción la creación de la Red Internacional de Alerta de Asteroides y del Grupo Asesor para la Planificación de Misiones Espaciales y la labor que han llevado a cabo para poner en práctica las recomendaciones relativas a una respuesta internacional a la amenaza de impacto que plantean los objetos cercanos a la Tierra (véase A/70/20, párr. 153, A/68/20, párr. 144, y A/AC.105/1038, párr. 198 y anexo III).

La Subcomisión seguirá examinando la labor que realiza la Red Internacional de Alerta de Asteroides y el Grupo Asesor para la Planificación de Misiones Espaciales (A/AC.105/1088, párrs. 177 a 191).

13. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre

En el párrafo 8 de su resolución 70/82, la Asamblea General convino en que la Subcomisión, en su 53º período de sesiones, volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre.

El Grupo de Trabajo continuará su labor de conformidad con el plan de trabajo de 2016 (A/AC.105/1065, párr. 187 y anexo II, párr. 9).

La Subcomisión tendrá a su disposición un proyecto de informe elaborado por el Grupo de Trabajo con recomendaciones para la posible labor futura dirigida a promover y facilitar la aplicación del Marco de Seguridad relativo a las Aplicaciones de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre (A/AC.105/C.1/L.349).

14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre

En el párrafo 8 de su resolución 70/82, la Asamblea General convino en que la Subcomisión, en su 53º período de sesiones, volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre.

El Grupo de Trabajo continuará su labor de conformidad con el plan de trabajo de 2016 (A/64/20, párr. 161, y A/69/20, párr. 199).

La Subcomisión tendrá ante sí un documento de trabajo del Presidente del Grupo de Trabajo, titulado “Proyecto de informe del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre” (A/AC.105/C.1/L.343), que tuvo a su disposición en su 52º período de sesiones.

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría en la que figura una actualización del conjunto de proyectos de directrices relativas a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre (A/AC.105/L.348).

La Subcomisión tendrá también ante sí dos documentos de trabajo presentados por la Federación de Rusia, uno de ellos titulado “Ya es hora de que la comunidad internacional decida si apoyará un conjunto de soluciones eficaces relativas al aumento de la seguridad de las operaciones en el espacio ultraterrestre o si pondrá fin a su labor sobre la cuestión con resultados no concluyentes, desprovistos de significado funcional y de escasa utilidad práctica” (A/AC.105/C.1/L.345), y el otro

titulado “Evaluación rusa de la iniciativa y las medidas de la Unión Europea destinadas a impulsar su proyecto de código de conducta para las actividades en el espacio ultraterrestre” (A/AC.105/C.1/L.346).

La Subcomisión tendrá a su disposición un documento de trabajo presentado por los Estados Unidos de América titulado "Propuesta de los Estados Unidos relativa a la creación de un grupo de expertos sobre objetos y fenómenos espaciales" (A/AC.105/C.1/L.347).

16. Proyecto de programa provisional del 54º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

El proyecto de programa provisional del 54º período de sesiones de la Subcomisión, incluidos los asuntos que se tratarán como cuestiones concretas o temas de debate, o en el marco de planes de trabajo plurianuales, se presentará a la Comisión en su 59º período de sesiones, que se celebrará en 2016.

El Grupo de Trabajo Plenario examinará el proyecto de programa provisional del 54º período de sesiones de la Subcomisión, así como las cuestiones de organización relacionadas con esta.

Simposio

De conformidad con el acuerdo a que había llegado la Subcomisión en su 44º período de sesiones, celebrado en 2007 (A/AC.105/890, anexo I, párr. 24), y en su 52º período de sesiones, celebrado en 2015 (A/AC.105/1088, párr. 274 y anexo I, párr. 8), el 15 de febrero de 2016 por la tarde se celebrará un simposio organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre sobre el tema “El papel de la industria en la exploración del espacio”.

Cuestiones de organización

En su 58º período de sesiones, la Comisión hizo suya la decisión adoptada por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 52º período de sesiones, celebrado en 2015 (A/AC.105/1088, párr. 275), de que se revisaran los criterios que la Comisión había establecido en su 54º período de sesiones, en 2011 (A/66/20, párr. 298), e hizo suyo también el acuerdo al que había llegado la Subcomisión en su 50º período de sesiones, celebrado en 2013 (A/AC.105/1038, párr. 242), a fin de asegurarse de que se asignara el tiempo necesario a la labor de los grupos de trabajo y se encomendara a la Secretaría un mandato claro para que aplicara esos criterios. En ese sentido, la Comisión hizo suya la recomendación de la Subcomisión de que se aplicaran los mismos criterios, según procediera, a la organización de los trabajos de la Comisión, donde al igual que en la Subcomisión, por lo general se presentaban numerosas ponencias científicas y técnicas (A/70/20, párr. 357).

En atención a una solicitud formulada por la Comisión en su 58º período de sesiones (A/70/20, párr. 359) y la Subcomisión en su 52º período de sesiones (A/AC.105/1088, párr. 278), la Subcomisión tendrá ante sí un compendio de normas, procedimientos y prácticas, incluso sobre el procesamiento de la documentación, de la Comisión y sus órganos subsidiarios.

Anexo

Organización de los trabajos

1. Los trabajos de la Subcomisión se han programado de manera que los grupos de trabajo que se vuelvan a convocar en relación con los temas 6,13, 14 y 16 dispongan del mayor tiempo posible.
2. El número de declaraciones formuladas en cada sesión en relación con el tema 4, titulado “Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales”, podrá limitarse, según sea necesario, a fin de que quede tiempo suficiente para examinar otros temas del programa según lo previsto para cada sesión. Como regla general, las declaraciones no deberían durar más de 10 minutos (A/70/20, párr. 357 y A/AC.105/1088, párr. 275 b)).
3. Las ponencias técnicas deberían limitarse a tres por sesión; deberían estar estrechamente vinculadas a los temas del programa de la Subcomisión y no deberían durar más de 15 minutos. Si duraran más, el Presidente debería recordar esas disposiciones a las delegaciones (A/70/20, párr. 357 y A/AC.105/1088, párr. 275 c)).
4. A continuación se presenta un calendario indicativo de los trabajos. El calendario es una guía general de la fecha y hora en que se tratarán los temas durante el período de sesiones. Se podrá adelantar, prorrogar o aplazar el examen de cualquier tema según las necesidades de los miembros de la Comisión y en función de los problemas de organización que surjan durante el período de sesiones.

Calendario indicativo de los trabajos*

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Semana del 15 al 19 de febrero de 2016		
Lunes 15 de febrero	Tema 1. Aprobación del programa Tema 2. Elección de la Presidencia Tema 3. Declaración de la Presidencia Tema 4. Intercambio general de opiniones	Simposio organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría sobre el tema “El papel de la industria en la exploración del espacio”
Martes 16 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 12. Objetos cercanos a la Tierra Tema 14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre ^a Ponencias técnicas	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 12. Objetos cercanos a la Tierra Tema 14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre ^a Ponencias técnicas
Miércoles 17 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 12. Objetos cercanos a la Tierra Tema 14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre ^a Ponencias técnicas	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 11. Clima espacial Tema 13. Fuentes de energía nuclear ^b Ponencias técnicas

* En su 38º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó que se continuara facilitando a los Estados miembros un calendario indicativo de los trabajos, que no predeterminaría el momento en que se fuera a examinar efectivamente cada tema en particular (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Suplemento núm. 20 (A/50/20)*, párrs. 168 y 169 b)).

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Jueves 18 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 11. Clima espacial Tema 13. Fuentes de energía nuclear ^b Ponencias técnicas	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 11. Clima espacial Tema 13. Fuentes de energía nuclear ^b Ponencias técnicas
Viernes 19 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico ^c Tema 8. Desechos espaciales Ponencias técnicas	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico ^c Tema 8. Desechos espaciales Ponencias técnicas
Semana del 22 al 26 de febrero de 2016		
Lunes 22 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico ^c Tema 8. Desechos espaciales Ponencias técnicas	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 10. Sistemas mundiales de navegación por satélite Ponencias técnicas
Martes 23 de febrero	Tema 5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 9. Apoyo a la gestión en caso de desastres Tema 10. Sistemas mundiales de navegación por satélite Ponencias técnicas	Tema 5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 9. Apoyo a la gestión en caso de desastres Tema 10. Sistemas mundiales de navegación por satélite Ponencias técnicas
Miércoles 24 de febrero	Tema 7. Teleobservación Tema 9. Apoyo a la gestión en caso de desastres Tema 15. Órbita geoestacionaria Ponencias técnicas	Tema 7. Teleobservación Tema 15. Órbita geoestacionaria Tema 16. Proyecto de programa provisional del 54º período de sesiones de la Subcomisión ^c Ponencias técnicas
Jueves 25 de febrero	Tema 7. Teleobservación Tema 15. Órbita geoestacionaria Tema 16. Proyecto de programa provisional del 54º período de sesiones de la Subcomisión ^c Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre Ponencias técnicas	Tema 16. Proyecto de programa provisional del 54º período de sesiones de la Subcomisión ^c Aprobación del informe del Grupo de Trabajo Plenario Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre Ponencias técnicas
Viernes 26 de febrero	Tema 17. Informe a la Comisión	Tema 17. Informe a la Comisión

^a El Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 70/82 de la Asamblea General se reunirá durante la sesión para examinar el tema 14. La Subcomisión reanudará su examen del tema el jueves 25 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.

^b El Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 70/82 de la Asamblea General se reunirá durante el período de sesiones para

examinar el tema 13. La Subcomisión reanudará su examen del tema el jueves 25 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.

^c El Grupo de Trabajo Plenario, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 70/82 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar los temas 6 y 16. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos reanudará su examen de esos temas el jueves 25 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.
